

DESPEDIDA DEL GENERAL SANTA-ANNA.

EL GENERAL EN JEFE DEL EJERCITO, A SUS COMPAÑEROS DE ARMAS.

¡Mis amigos! Cuando esperábamos proporcionar un triunfo á la patria sobre nuestros invasores, segun las combinaciones que no ignorais; y cuando solo me ocupabá de hostilizar las huestes enemigas, como os es constante, y cuyo solo objeto nos, ha traído á este rumbo; he recibido la sorprendente comunicacion del Sr. D. Luis de la Rosa, ministro de relaciones y de guerra, en que me previene de órden del Exmo. Sr. presidente de la Suprema Corte de Justicia, encargado del supremo poder ejecutivo, por el llamamiento que le hice al efecto en mi decreto de 16 de Septiembre próximo pasado, que entregue el mando de este cuerpo de ejército al Exmo. Sr. general de division D. Manuel Rincon, ó al de igual clase D. Juan Alvarez; y aunque sobre tan peregrino suceso pudieran objetarse muchas razones, como lo haré oportunamente ante la nacion, para conservar la dignidad del nombramiento que en mi persona hizo de presidente interino el soberano congreso constituyente: mi delicadeza y mi patriotismo me hacen obedecer sin réplica á la misma persona que acaba de recibir de mis manos el poder que la nacion me confió, y del que me separé tan solo para venir á hacer la guerra á nuestros injustos invasores; pues no quiero dar pretextos á mis implacables enemigos, para que me calumnien, ni para que se diga que huyo de presentarme á responder de mi conducta como hombre público.

Me separo pues, por este motivo de vosotros, con profundo sentimiento: vosotros sois mis compañeros de infortunio, pero leales servidores de la nacion. Vuestras virtudes me son conocidas; y ya sabcis nuestro propósito de perecer peleando por la mas santa de las causas, ó arrancarle á la fortuna algun importante favor. Se me separa de vosotros y del teatro de la guerra, quizá para sacrificarme á la venganza de mis enemigos, ó para efectuar una paz ignominiosa que yo no quise conceder, porque mi conciencia lo repugnó.

¡SOLDADOS! Sed constantes servidores de vuestra patria: que el infortunio no os arredre: quizá no está lejos el momento en que conducidos por otro caudillo mas afortunado, la suerte os sea propicia.

Cuartel general en Huamantla, Octubre 16 de 1847.

Antonio Lopez de Santa-Anna.